

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

9093 *Extracto de la Resolución de 24 de marzo de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba el procedimiento de concesión directa de ayudas, del año 2023, a «Proyectos de Colaboración Internacional».*

BDNS(Identif.):683930

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/683930>)

Primero. Entidades beneficiarias.

Podrán ser beneficiarias de las ayudas, las entidades que desarrollen los proyectos y las actuaciones, seleccionados en las convocatorias y acciones concertadas, en las que la Agencia Estatal de Investigación actúa como organismo financiador, y que se recogen a continuación:

- a) AMR2 COFUND 2022 DRUID, proyectos de investigación transnacionales sobre cómo prevenir o reducir el desarrollo y la transmisión de la resistencia antimicrobiana.
- b) EIG CONCERT-Japan 2022, proyectos de investigación sobre nuevos diseños de materiales con precisión atómica.
- c) EIG EU-CELAC 2022, proyectos de investigación e innovación sobre varias temáticas, retos globales, salud, biodiversidad y energía.
- d) EJP SOIL 2022, proyectos de investigación sobre gestión y mapeo de suelos agrícolas para la mejora de los servicios y funciones de los suelos.
- e) ERA-NET COFUND ICRAD 2022, proyectos de investigación transnacional sobre salud animal.
- f) ESA 2022, misión ARRAKHS de la ESA, dedicada al estudio de la materia oscura.
- g) JPI-CH SE 2022, proyectos de investigación transnacional sobre patrimonio cultural, sociedad y ética.
- h) JPI-HDHL NUTRIMMUNE 2022, proyectos de investigación transnacional sobre la capacidad de respuesta nutricional del sistema inmunitario.
- i) KDT JU 2022, proyectos de investigación e innovación transnacional sobre tecnologías digitales esenciales.
- j) M-ERA.NET 3 COFUND 2022, proyectos de investigación e innovación transnacionales en tecnologías de materiales y baterías.
- k) PRIMA 2022, proyectos de investigación e innovación transnacionales en la gestión del agua, sistemas agrícolas y cadena de valor de los alimentos.

Las actuaciones, incluyendo en su ámbito a los proyectos de investigación, y las entidades beneficiarias financiadas se detallan en el anexo I de la resolución.

Segundo. Objeto.

La resolución tiene por objeto aprobar el procedimiento de concesión directa de ayudas, del año 2023, a proyectos de investigación seleccionados en convocatorias competitivas internacionales y acciones concertadas internacionales de carácter científico técnico, en el marco de actuaciones de «Proyectos de Colaboración Internacional», del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, Subprograma Estatal de Internacionalización, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.

Tercero. Cuantía.

La cuantía máxima destinada a financiar las ayudas será de 13.823.524 euros, con cargo al presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación para el año 2023, o equivalentes de ejercicios posteriores.

Cuarto. Forma y plazo de presentación de las propuestas.

El plazo de presentación de las propuestas será desde el 20 de abril hasta el 4 de mayo de 2023 (hora peninsular española).

Las propuestas serán presentadas de conformidad con el procedimiento que se describe en el artículo 9 de la resolución. La cumplimentación y envío telemático de las propuestas deberá realizarse obligatoriamente a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Madrid, 24 de marzo de 2023.- La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, Raquel Yotti Álvarez.

ID: A230010880-1